



REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD
ABREVIADA - A LA DEUDA PUBLICA
VIGENCIA 2021

MUNICIPIO VILLARRICA TOLIMA

JULIO CESAR PEREZ ANGEL
Alcalde Municipal

Octubre 2022

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Departamental del Tolima

MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS

Contralora Auxiliar

JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES

Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ

Líder de Auditoría

JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO

Auditor de Apoyo

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES	4
1.1 OBJETIVO DE LA AUDITORIA	4
1.2 FUENTES DE CRITERIO	4
1.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA	5
1.4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	5
1.5 RESULTADOS EN HALLAZGOS.....	5
1.6 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	5
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	7
PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS RECURSOS DEL CREDITO POR \$1.750 MILLONES.....	11
PROCESO PRECONTRACTUAL	11
PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	15
2.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 01.....	20
2.2. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 02.....	21
1. CUADRO DE HALLAZGOS.....	22

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36

CARTA DE CONCLUSIONES

305

DCD- 0174

Ibagué, 21 OCT. 2022

Doctor

JULIO CESAR PEREZ ANGEL

Alcalde Municipal

Alcaldía de Villarrica Tolima

Villarrica – Tolima

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 403 de 2020 y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2022, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoría de cumplimiento modalidad abreviada a la Deuda Publica vigencia 2021 del Municipio de Villarrica Tolima

El presente trabajo se realizó bajo la orientación de la metodología contenida en la Guía de Auditoría en el marco de las Normas Internacionales ISSAI, versión 1:2020 y en lo particular, en el procedimiento para la auditoría de cumplimiento modalidad abreviada adoptado por el organismo de control.

Previo a la formulación de los hallazgos contenidos en el presente informe y con el ánimo de garantizar el derecho de contradicción, la entidad tuvo la oportunidad de analizar la Carta de Observaciones y formular las objeciones que consideró pertinentes, las cuales se evaluaron a la luz del marco legal aplicable y los documentos soportes allegados, de tal manera que la conclusión finalmente adoptada, tiene pleno respaldo en evidencia válida y suficiente que nos permite emitir los juicios y conceptos aquí expresados.

1.1 OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar la inversión de los recursos de deuda pública de los entes territoriales antes relacionados en el periodo 2021, en el marco de los programas y proyectos contenidos en los planes de desarrollo de cada municipio.

1.2 FUENTES DE CRITERIO

Constitución Política de Colombia

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

Ley 1952 de 2019
 Ley 80 de 1993
 Ley 1150 de 2007
 Decreto 1082 de 2015
 Ley 403 de 2020 - ARTÍCULO 81.
 Decreto 1499 de 2015 MIPG
 Estatuto de Rentas
 Resolución 254 del 9 de Julio de 2013 y resolución 337 de 2016.

1.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Revisión de la contratación ejecutada con los recursos del crédito durante la vigencia 2021 o hasta que se hallan ejecutado en totalidad, al igual que el manejo administrativo de los recursos obtenidos por medio de la deuda pública.

1.4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo a la evaluación de riesgos y controles llevada a cabo durante la prueba de recorrido, así como en el desarrollo de los procedimientos del programa de auditoria, la Contraloría Departamental del Tolima, concluye que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Villarrica es DEFICIENTE, ya que se detectaron las siguientes debilidades:

- La Alcaldía no tiene Manual de procesos y procedimientos actualizado
- No se tienen elaborados los Mapas de Riesgos por procesos.
- Al no tener diseñados mapas de riesgos, no se tienen implementados controles que mitiguen los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.5 RESULTADOS EN HALLAZGOS

Como resultado de la auditoria, la Contraloría Departamental del Tolima formuló dos (2) hallazgos administrativos.

1.6 PLAN DE MEJORAMIENTO

Como consecuencia de la auditoría, la entidad deberá elaborar un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones y metas de tipo preventivo o correctivo, dirigidas a subsanar las

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT 2022

305 470 - - =

causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Departamental.

El Plan de Mejoramiento se deberá presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del informe, mediante remisión a los correos: secretaria.general@contraloriatolima.gov.co y funcionario13@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima



MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS
Contralora Auxiliar



JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTE
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO
Auditor De Apoyo



MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ
Líder de Auditoria

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

305

La Administración Municipal de Villarrica Tolima, adquirió una (1) obligación financiera para ejecutar proyectos de inversión incluidos en el Plan de Desarrollo "TODOS UNIDOS POR LA VILLARRICA QUE ANHELAMOS 2020-2023", la Contraloría Departamental del Tolima registró los documentos constitutivos de deuda pública de la siguiente obligación financiera así:

Banco Agrario de Colombia S.A; por la suma de **Mil Setecientos Cincuenta Millones de Pesos (\$1.750.000.000) Moneda Legal**. Para utilizar exclusivamente: en **La compra de maquinaria y equipos nuevos: una (1) Motoniveladora, un (1) Vibro compactador y una (1) Volqueta**, en virtud a lo establecido en el Acuerdo del Concejo Municipal No. 008 del 25 de marzo de 2020 y acuerdo 013 del 10 de julio de 2020, incluido en el Plan de Desarrollo "TODOS UNIDOS POR LA VILLARRICA QUE ANHELAMOS" 2020-2023" con un plazo de amortización de SETENTA Y OCHO MESES (78) Meses, con un periodo de gracia hasta de 12 meses para cada desembolso, pagaderos **TRIMESTRE VENCIDO** y una tasa de interés del **DTF+1% EA**, las obligaciones de pago están garantizadas por las rentas de SGP – PROPOSITO GENERAL – OTROS SECTORES con una participación del 130%, del Servicio Anual de la Deuda, incluido capital más Intereses, de acuerdo a lo determinado en el artículo 364 de la Constitución Nacional y registrado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público base única de datos número **611517918**.

PRESUPUESTO

A través del Acuerdo No. 008 del 30 de mayo de 2021, se modifica el presupuesto general del Municipio para la vigencia fiscal 2021 así:

ARTICULO PRIMERO: Con base a lo expuesto en la parte motiva, **ADICIONAR** y crear Rubros, en el presupuesto Inicial de Ingresos Aprobados, los Recursos procedentes del Crédito, en la actual vigencia fiscal de 2021, la suma de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$ 1.750.000.000 MONEDA CORRIENTE**, para la compra de maquinaria nueva: **Una (1) Motoniveladora, Un (1) Vibro Compactador y una (1) Volqueta.**, como se detalla a continuación así:

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT 2022 305

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR ADICION
1	Ingresos	1.750.000.000
1.2	Recursos de Capital	1.750.000.000
1.2.0.7	Recursos de Credito Interno	1.750.000.000
1.2.0.7.01	Recursos de Contratos de Empréstitos Internos	1.750.000.000
1.2.0.7.01.001	Banca Comercial	1.750.000.000
TOTAL ADICION INGRESOS		1.750.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Con base a lo expuesto en el artículo primero **ADICIONAR** y crear Rubros, en el Presupuesto Inicial de Gastos de **Inversión** Aprobados, los Recursos procedentes del Crédito, en la actual vigencia fiscal de 2021, la suma de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$ 1.750.000.000 MONEDA CORRIENTE**, para la compra de maquinaria nueva: **Una (1) Motoniveladora, Un (1) Vibro compactador y Una (1) Volqueta.**, como se detalla a continuación, así:

Codigo	Descripción	VALOR ADICION	BPIM	PRODUCTO	FUENTE
23	Inversion	1.750.000.000			
232	Adquisición de Bienes y Servicios	1.750.000.000			
		1.750.000.000			
23201	Adquisición de Activos no Financieros	1.750.000.000			
2320101	Activos Fijos	1.750.000.000			
2320101003	Maquinaria y Equipo	1.750.000.000			
232010100302	Maquinaria para usos especiales	1.750.000.000			
23201010030204	Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas.	1.750.000.000	2021738730001	2402041	Recursos del Crédito
TOTAL ADICION INVERSION		1.750.000.000			

PARAGRAFO: Los recursos incorporados por el artículo primero y expuestos en el artículo segundo con el código 23201010030204 son exclusivos para la adquisición de maquinaria para el Municipio de Villarrica Tolima "motoniveladora, un vibro compactador y una volqueta" como está estipulado en el artículo primero del acuerdo N° 008 de 2020.

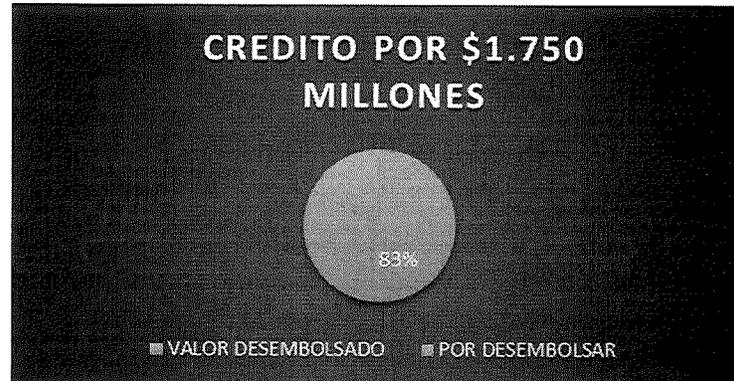
	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL CREDITO POR \$1.750 MILLONES
DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS DEL CREDITO

21 OCT. 2022

- **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**

305



La entidad financiera efectuó desembolsos de los recursos en la Cuenta de Ahorros No. 466323002801 del Banco Agrario de Colombia, a nombre del Municipio de Villarrica Tolima, identificada con el Nit No.800.100.147-5, por valor de **\$1.447.480.100** el 3 de agosto 2021 y el 22 de diciembre de 2022, evidenciando la utilización únicamente del 83% del monto solicitado y aprobado.

FECHA	TOTAL DE CREDITO	VALOR		%
		DESEMBOLSADO	POR DESEMBOLSAR	
3/08/2021	1.750.000.000,00	1.000.000,00		83%
22/12/2021		1.446.480.100,00		
TOTAL		1.447.480.100,00	302.519.900,00	

MOVIMIENTOS CUENTA DE AHORROS

De acuerdo con el estado de la Cuenta de ahorros 466323002801 del Banco Agrario de Colombia, se generaron rendimientos financieros por **\$ 4.223.380**, los cuales fueron trasladados a la cuenta No. 36632000167-5 Garantía SGP inversión deuda pública, como se evidenció en los soportes revisados:

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

21 OCT. 2022

305

CUENTA DE AHORROS banco agrario
MUNICIPIO DE VILLARRICA (DESEMBOLSO CREDITO)

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
3/08/2021	desembolso de cartera	1.000.000,00		1.000.000
28/08/2021	RENDIMIENTOS	120,00		1.000.120
30/09/2021	RENDIMIENTOS	124,00		1.000.244
20/10/2021	RENDIMIENTOS	135,00		1.000.379
20/11/2021	RENDIMIENTOS	121,00		1.000.500
20/12/2021	RENDIMIENTOS	332.084,00		1.332.584
22/12/2021	desembolso CREDITO BANCO AGRARIO COMPRA DE MAQUINARIA	1.446.480.100,00		1.447.812.684
30/01/2022	RENDIMIENTOS	802.639,00		1.448.615.323
25/02/2022	RENDIMIENTOS	828.607,00		1.449.443.930
25/03/2022	RENDIMIENTOS	1.057.999,00		1.450.501.929
22/04/2022	CONTATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y UN VIBROCOMPACTADOR PARA EL MUNICIPIO		815.214.400,00	635.287.529
30/04/2022	RENDIMIENTOS	1.135.503,00		636.423.032
5/05/2022	CONTATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y UN VIBROCOMPACTADOR PARA EL MUNICIPIO		\$ 500.000.000	136.423.032
14/05/2022	Trslados impuestos abril		\$ 6.081.849	130.341.183
14/05/2022	Trslados impuestos abril		\$ 48.654.793	81.686.390
14/05/2022	Trslados impuestos abril		\$ 304.092	81.382.298
14/05/2022	Trslados impuestos abril		\$ 12.163.698	69.218.600
14/05/2022	pago efectivo a DIAN pago retencion en la fuente abril		60.000.000,00	9.218.600
18/05/2022	rentecion po no conectividad		5.077.000,00	4.141.600
30/05/2022	RENDIMIENTOS	65.767,00		4.207.367
30/05/2022	gastos financieros		36.295,00	4.171.072
9/06/2022	TRASLADO SALDO CUENTA DESEMBOLSO CREDITO PARA CIERRE		4.171.353,00	281
2/06/2022	RENDIMIENTOS	\$ 281		-
		\$ 1.451.703.480	\$ 1.451.703.480	\$ 1.450.703.480

AMORTIZACIÓN Y PAGO DE INTERESES DEL CREDITO

La Alcaldía municipal de Villarrica con corte al 30 de julio de 2022, efectuó pagos por concepto de abono a capital por valor de **\$1.000.000**, y por intereses corrientes la cuantía de **\$42.886.685**, existiendo un saldo de deuda de **\$1.446.480.100**, como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA	VALOR DESEMBOLSO	ABONO A CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	VALOR CUOTA	SALDO CREDITO
28/10/2021		\$ 1.000.000,00	\$ 7.215,00	\$ 1.007.215,00	\$ 1.446.480.100,00
16/03/2022	\$ 1.447.480.100,00		\$16.235.492,00	\$16.235.492,00	\$ 1.446.480.100,00
10/06/2022			\$26.643.978,00		\$ 1.446.480.100,00
TOTAL		1.000.000,00	42.886.685,00	17.242.707,00	

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

21 OCT. 2022

**PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS RECURSOS DEL
CREDITO POR \$1.750 MILLONES**

305

PROCESO PRECONTRACTUAL

La administración Municipal de VILLARRICA, realizó la **"ADQUISICIÓN DE UNA MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR (MAQUINARIA AMARILLA), PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA"** mediante proceso Licitación pública – Subasta inversa PC-115-2021, por subasta inversa con fundamento en lo señalado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Se elaboraron los estudios previos determinando la necesidad así:

ESTUDIO PREVIO	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RESPONSABLE: MARIO PORTELA SANCHEZ
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR (MAQUINARIA AMARILLA) PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	Dos Mil Millones de pesos (\$ 1.447.480.100) IVA incluido
RUBRO Y CDP	23201010030204- Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas CDP – CD1-2021000196 del 05/06/2021 por valor de \$ 1.447.480.169

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

La zonificación de amenaza por movimientos en masa en el área rural se obtuvo teniendo en cuenta la susceptibilidad del terreno, producto de la aplicación metodológica estadística bivariado y una metodología probabilística teniendo en cuenta el componente temporal de los factores detonantes lluvia y sismo.

Sobre el área definida de 110.3 Has cubriendo la totalidad del casco urbano del municipio de Villarrica- Tolima, se evaluará el riesgo mediante la generación de mapas categorizados para el área que comprende el casco urbano del municipio de Villarrica, basándose en la Guía Metodológica para la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa a escala detallada.

Se sostiene que el uso de maquinaria y equipo adecuado en toda obra vial es de vital importancia, tanto en el casco urbano como a nivel de vías de conexión rurales y veredales. "sin duda todo equipo o maquinaria debe adaptarse a los requerimientos de cada situación que se presente, lo cual permitirá realizar un trabajo de calidad y de modo eficiente, sin

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Reglamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36

21 OCT 2022

305

entorpecer de sobremanera el normal tráfico de los vehículos por sus vías comunes de desplazamiento en el caso que existieran trabajos de mantenimiento de rutas, el diseño de nuevas alternativas de circulación, o la atención de emergencias. Lo que se requiere es optimizar el tiempo atención, no es posible perder tiempo con equipos o maquinarias que no prestan el servicio con su mayor capacidad o que no han sido correctamente seleccionadas para una determinada tarea”.

Respecto de los elementos que es conveniente considerar a la hora de seleccionar una determinada máquina, lo primero a tener presente es que el equipo cumpla con las especificaciones requeridas según el trabajo a realizar. Este punto es clave porque así se concentra todo el trabajo de la maquinaria en la acción que realmente se necesita cubrir. No es conveniente elegir algún equipo que no posee las cualidades particulares que necesitamos solventar, ya que es una pérdida de tiempo y dinero que no se recuperara. Por tanto, la administrada acuerdo con la evaluación de los requerimientos considera la adquisición de **CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y VOBROCOMPACTADOR (MAQUINA AMARILLA) PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Especificaciones técnicas

VIBROCOMPACTADOR	CARACTERISTICAS
1. MOTOR:	DIESEL, TURBOALIMENTADO O TURBOCARGADO, MINIMO 4 CILINDROS, NORMA DE EMISIÓN MÍNIMO TIER III O SU EQUIVALENTE CERTIFICADO POR EL FABRICANTE. CILINDRADA ENTRE 3 Y 4 LITROS
2. POTENCIA NETA:	MÍNIMO 92 H.P. MAXIMO 100 H.P.
3. TRANSMISION:	HIDROSTÁTICA
4. TRACCIÓN:	DOBLE (Ruedas traseras y tambor)
5. SISTEMA DE FRENOS:	MINIMO FRENO DE SERVICIO Y FRENO DE PARQUEO
6. SISTEMA DE DIRECCION:	HIDRÁULICA O HIDROSTÁTICA
7. TAMBOR:	LISO
8. PESO DE OPERACIÓN:	MÍNIMO 7.1 Ton.
9. RASPADOR DE TAMBOR:	UNO
10. CABINA:	CERRADA CON ESPECIFICACION ROPS Y FOPS, MINIMO DEBE TENER: AIRE ACONDICIONADO, RADIO, PARLANTES
11. LLANTAS:	2 LLANTAS DIMENSIONES DEL FABRICANTE CON LABRADO.

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de “No Controlado” y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

21 OCT. 2022

305

12. TAMBOR:	MINIMO ANCHO DEL TAMBOR: 1,67 m MINIMO DIAMETRO DEL TAMBOR 1,28 m GROSOR DE LA LÁMINA DEL CILINDRO MINIMO 24 MM TIPO DE TAMBOR: LISO INCLUYE RASPADOR
13. LOGO INSTITUCIONAL	LA MAQUINARIA SE DEBE ENTREGAR CON EL LOGO INSTITUCIONAL
14. ACCESORIOS	MINIMO: ESPEJO LATERAL, RETROVISOR, ALARMA DE REVERSA, LIMPIABRISAS DELANTERO Y TRASERO, FAROS TRASEROS Y DELANTEROS, ILUMINACION INTERNA.
15. GARANTIA	MINIMO 12 MESES SIN LÍMITE DE HORAS
16. ORIGEN	BRASIL, USA, EUROPA O JAPON

MOTONIVELADORA	CARACTERISTICAS
1. MOTOR:	DIESEL TURBOALIMENTADO O TURBOCARGADO, MINIMO 6 CILINDROS, NORMA DE EMISIÓN MINIMO TIER 3 o SU EQUIVALENTE CERTIFICADO POR EL FABRICANTE. CILINDRADA ENTRE 6 Y 6,9 LITROS
2. POTENCIA NETA:	MÍNIMO 120 H.P. MÁXIMO 170 H.P.
3. PESO TOTAL DE OPERACIÓN:	13.000 KG MÍNIMO.
4. TRANSMISION:	MINIMO 6 VELOCIDADES ADELANTE MINIMO 3 VELOCIDADES ATRÁS
5. DIRECCION:	HIDRÁULICA O HIDROSTÁTICA

6. FRENOS:	MINIMO FRENO DE SERVICIO Y FRENO DE PARQUEO
7. CONTROLES:	HIDRÁULICOS
8. HERRAMIENTA:	ESCARIFICADOR TRASERO Y/O RIPPER DELANTERO DE MINIMO 5 DIENTES
9. CABINA:	CABINA CERRADA CON ESPECIFICACION ROPS Y FOPS, MINIMO DEBE TENER: AIRE ACONDICIONADO, RADIO, PARLANTES
10. LLANTAS:	6 LLANTAS DIMENSIONES DEL FABRICANTE
11. ANCHO DE LA HOJA:	3.6 MTRS MÍNIMO ANGULABLE A 90 GRADOS LADO Y LADO.
12. LOGO INTITUCIONAL	LA MAQUINARIA SE DEBE ENTREGAR CON EL LOGO INSTITUCIONAL
13. ACCESORIOS	REVERSA, LIMPIABRISAS DELANTERO Y TRASERO, FAROS TRASEROS Y DELANTEROS, ILUMINACION INTERNA.
14. GARANTIA	MINIMO 12 MESES SIN LÍMITE DE HORAS
15. ORIGEN	BRASIL, USA, EUROPA O JAPON

Los equipos se deben entregar con manuales en español, registrados a nombre del municipio libre de todo gravamen, el proveedor debe garantizar el mantenimiento

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

305

preventivo, por el tiempo de la garantía con una frecuencia según el fabricante y sin que el número de mantenimientos sea inferior a cuatro (4).

Los equipos deben ser, nuevos, no usados, ni remanufacturados y/o repotenciados y reemplazarlos de manera inmediata en caso de defectos de fabricación y dar garantía por defectos de los mismos.

Se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la siguiente manera:

CDP	CDP – CD1-2021000196
FECHA	05/06/2021
VALOR TOTAL DEL CDP	\$ 1.447.480.169

Que, mediante resolución No. 167 del 16 de julio de 2021, la alcaldía municipal de Villarrica, ordena la apertura del proceso de licitación pública No. PC-115 de 2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR (MAQUINARIA AMARILLA) PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA."

La presente propuesta presentada el día 25 de julio de 2021 de PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS Nit. # 830.116.807-7 representada legalmente por ELIANA JADITH MELGAREJO RAMIREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.024.518.802 De Bogotá D.C.

El día 06 de agosto del 2021 público en el SECOP 1 la informe evaluación de las ofertas.

El comité realiza evaluación encontrando que la propuesta cumple con los requisitos y están habilitados para participar en la subasta inversa.

Que una vez se cumplieron los requisitos legales reglamentarios y los señalados en el pliego de condiciones el municipio de Villarrica procede a la adjudicación del proceso de licitación pública mediante subasta inversa número PC-115-2021 así:

ARTÍCULO 1. Adjudicar la Licitación Pública – Subasta Inversa No. PC-115-2021 - CONTRATAR LA ADQUISICION DE UN MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR (MAQUINARIA AMARILLA) PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA al proponente: PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS NIT. 830.116.807-7, por un valor de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIEN PESOS (\$1.447.480.100) MITE.

GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA

Nombre	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS
NIT	830.116.807-7
Representante Legal	ELIANA JADITH MELGAREJO RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía.	1.024.518.802 de Bogotá D.C
Valor de la Propuesta	\$1.447.480.100

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



**REGISTRO
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA
INFORME DEFINITIVO**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-36

Versión:01

21 OCT. 2021

305474

Garantía de seriedad de la Propuesta No. De Póliza	Aseguradora Solidaria de Colombia - POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 515-47-99400009249 Expedida el 21 de julio 2021 Con vigencia desde el 21/07/2021 hasta el 08/08/2021
VALOR ASEGURADO	\$ 144.748.016.90

PROCESO DE CONTRATACIÓN:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. Y fecha	135 del 8 de agosto de 2021
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA Y VOBROCOMPACTAOR (MAQUINARIA AMARILLA) PARA EL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA
VALOR	UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIEN PESOS (\$ 1.447.480.100) M/TE IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO	El 100% del contrato se pagará una vez se haga la entrega de cada elemento a satisfacción del objeto contratado.
PLAZO	SESENTA (60) días calendario.
CONTRATISTA	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS
NIT	830.116.807-7
REPRESENTANTE LEGAL	ELIANA JADITH MELGAREJO RAMIREZ C.C. 1.024.518.802 de Bogotá D.C

REGISTRO PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO	DESCRIPCION/FUENTE	VALOR A REGISTRAR
RP1-202100044 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021	23201010030204	MAQUINARIA PARA LA MINERIA, LA EXPLOTACION DE CANTERAS Y LA CONSTRUCCION Y SUS PARTES Y PIEZAS	1.447.480.100
TOTAL			1.447.480.100

ACTA DE INICIO: 20 de agosto del 2021, firmada el Secretario de Planeación Desarrollo como supervisor del contrato, MARIO PORTELA SANCHEZ y el contratista.

ACTA MODIFICATORIA 1: El día 16 de octubre de 2021, se efectúa una modificatoria al contrato No. 135 de 2021, consistente en la ampliación del plazo inicial del contrato, es decir

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01	

21 OCT. 2022

desde el 20 de agosto al 18 de noviembre de 2021. Por anterior se actualizarán las garantías estipuladas en el contrato de compraventa. 305

ACTA MODIFICATORIA 2 (SUSPENSIÓN): El día 12 de noviembre de 2021, se efectúa una suspensión, por efecto pandemia se retrasa la importación de la maquinaria (SE SUSPENDE 30 DIAS)

ACTA MODIFICATORIA 3 (AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN): El día 11 de diciembre de 2021, se efectúa una suspensión, por efecto de retraso la importación de la maquinaria (SE SUSPENDE 45 DIAS).

ACTA MODIFICATORIA 4 (AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN): El día 23 de enero de 2022, se efectúa una suspensión, por efecto de retraso la importación de la maquinaria (SE SUSPENDE 60 DIAS).

ACTA DE REINICIO: El día 4 de marzo de 2022, se efectúa el reinicio de las actividades del contrato, se superan las causas que dieron lugar a la suspensión.

POLIZAS O GARANTIAS DEL CONTRATO:

Aprobadas mediante acta de fecha 17 de agosto de 2021, por el Alcalde Municipal el señor JULIO CESAR PEREZ ANGEL así;

INICIALES

Aseguradora Solidaria de Colombia										
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 515-47-994000009305										
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
10	8	2021	8	8	2021	8	2	2022	\$ 144.748.010,00	
AMPAROS										
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			8	8	2021	8	2	2022	\$ 144.748.010,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES			8	8	2021	8	10	2024	\$ 72.374.005,00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			8	8	2021	8	10	2021	\$ 144.748.010,00	

Aseguradora Solidaria de Colombia										
POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 515-74-994000004571										
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
10	8	2021	8	8	2021	8	10	2021	\$ 72.374.005,00	

Modificatoria 1:

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01	

21 OCT. 2022

Aprobadas mediante acta de fecha 17 de noviembre de 2021, por el Alcalde Municipal el señor JULIO CESAR PEREZ ANGEL así;

Aseguradora Solidaria de Colombia									
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 515-47-994000009305									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
4	11	2021	8	8	2021	20	2	2022	\$ 144.748.010,00
AMPAROS									
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			8	8	2021	20	2	2022	\$ 144.748.010,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES			8	8	2021	20	10	2024	\$ 72.374.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			8	8	2021	20	10	2021	\$ 144.748.010,00

Aseguradora Solidaria de Colombia									
POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 515-74-994000004571									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
17	11	2021	8	10	2021	18	11	2021	\$ 72.374.005,00

Modificatoria 2

Aprobadas mediante acta de fecha 17 de noviembre de 2021, por el Alcalde Municipal el señor JULIO CESAR PEREZ ANGEL así

Aseguradora Solidaria de Colombia									
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 515-47-994000009305									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
4	11	2021	8	8	2021	20	2	2022	\$ 144.748.010,00
AMPAROS									
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			8	8	2021	20	2	2022	\$ 144.748.010,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES			8	8	2021	20	10	2024	\$ 72.374.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			8	8	2021	20	10	2021	\$ 144.748.010,00

Aseguradora Solidaria de Colombia									
POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 515-74-994000004571									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
17	11	2021	8	10	2021	18	11	2021	\$ 72.374.005,00

Modificatoria 3

Aprobadas mediante acta de fecha 17 de noviembre de 2021, por el Alcalde Municipal el señor JULIO CESAR PEREZ ANGEL así

FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
17	11	2021	17	11	2021	18	3	2022	\$ 144.748.010,00
AMPAROS									
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			17	11	2021	18	3	2022	\$ 144.748.010,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES			17	11	2021	18	11	2024	\$ 72.374.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			17	11	2021	18	11	2021	\$ 144.748.010,00

Modificatoria 4

Aprobadas mediante acta de fecha 10 de marzo de 2022, por el Alcalde Municipal el señor JULIO CESAR PEREZ ANGEL así

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

Julio Cesar Perez Angel

	REGISTRO		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01	

21 OCT. 2022

305

Aseguradora Solidaria de Colombia									
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 515-47-994000009305									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
10	3	2022	8	8	2021	27	7	2022	\$ 144.748.010,00
AMPAROS									
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			8	8	2021	27	7	2022	\$ 144.748.010,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES			8	8	2021	27	3	2025	\$ 72.374.005,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO			8	8	2021	27	3	2022	\$ 144.748.010,00

ESTAMPILLAS:

Descuentos	% Descuentos	Valor total Decuento
Adulto Mayor	4%	48.654.793
Cultura	1%	12.163.698
Industria y Comercio	0,005	6.081.849
sobertasa bomberil	5%	304.092
Compra Maquinaria	3%	30.409.246
IVA Sobre lo Facturado	15%	34.666.540

Las estampillas fueron descontadas al momento de efectuar el pago dentro del Giro Reserva Presupuestal No. RG1-2022000014 del 22 de abril de 2022.

ENTRADA AL ALMACEN

Entrada No.	Fecha	Descripción del Bien	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
sin numero	16/03/2022	MOTONIVELADORA MARCA CASE MODELO 845B, SERIAL CHASIS HB2N0845LMAF09063, AÑO DE FABRICACIÓN 2021, AÑO MODELO 2022, SERIAL MOTOR 6243346, MARCA MOTOR FPT COLOR NARANJA	1	\$ 831.345.210	\$ 157.955.590	\$ 989.300.800
sin numero	16/03/2022	COMPACTADOR DE SUELOS (RODILLO VIBRATORIO) MARCA AMMAN M MODELO ASC 70 SERIAL CHASIS: ACZ06818TM3016547, AÑO FABRICACIÓN 2021, AÑO, MODELO 2022, MARCA MOTOR: CUMMINS, SERIAL MOTOR: 68354974, COLOR AMARILLO Y VERDE	1	\$ 385.024.622	\$ 73.154.678	\$ 458.179.300
				\$ 1.216.369.832	\$ 231.110.268	\$ 1.447.480.100

SALIDA DE ALMACEN

El secretario de Planeación constituye un acta de compromiso, donde hace entrega de la motoniveladora modelo 2022 al señor JAMES RODRIGUEZ ROSALES, identificado con la cédula número 18.261.315, quien actúa como contratista (cto. 044 de 2022)

DOCUMENTACION DE LA MAQUINARIA – motoniveladora

1. TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA: 94413 del 2 de marzo de 2022
2. DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482022000106750-6
3. SOAT: 22/03/2022 Y Vigencia desde el 23 de marzo de 2022 hasta el 22 de marzo de 2023
4. ACTA DE ENTREGA – 6 de marzo de 2022

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

3-05

DOCUMENTACION DE LA MAQUINARIA – vibrocompactador

1. TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA: 94411 del 2 de marzo de 2022
2. DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482022000053478-8
3. SOAT: 22/03/2022 Y Vigencia desde el 23 de marzo de 2022 hasta el 22 de marzo de 2023
4. ACTA DE ENTREGA – 6 de marzo de 2022

POLIZA GLOBAL DE LOS BIENES;

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.									
COMPACTADOR AMMANN Y MOTONIVELADORA CASE									
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEGURADA
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
25	3	2022	22	3	2022	22	3	2023	\$ 1.447.480.100,00
AMPAROS									
AMPARO BASICO - DAÑOS MATERIALES, MAQUINARIA Y/O EQUIPO									\$ 1.447.480.100,00
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO, ERUPCION VOLCANICA, TSUNAMI									\$ 1.447.480.100,00
INUNDACION, CICLON, HURACAN, TEMPESTAD, VIENTOS, DESBORDAMIENTO Y DENIVEL DE AGUAS									\$ 1.447.480.100,00
HMACCP-AMIT									\$ 1.447.480.100,00
HURTO Y HURTO CALIFICADO									\$ 1.447.480.100,00

FACTURA DE VENTA No.: MEDF-5004531 del 16 de marzo de 2022 – Motoniveladora

FACTURA DE VENTA No.: MEDF-5004530 del 16 de marzo de 2022 – Vibrocompactador

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Se efectuó un pago así:

GIRO PRESUPUESTAL DE GASTOS No. RG1-2022000014 del 22 de abril de 2022 por valor de \$1.447480.100, aplicando los descuentos y contribuciones de ley como de detalla en la siguiente tabla:

PAGOS- CTO DE COMPRAVENTA No. 135 DE 2021	
CONCEPTOS	GIRO PRESUPUESTAL DE GASTOS No. RG1-2022000014 DEL 22 DE ABRIL DE 2022
Adulto Mayor	\$ 48.654.793
Cultura	\$ 12.163.698
Industria y Comercio	\$ 6.081.849
sobertasa bomberil	\$ 304.092
Compra Maquinaria	\$ 30.409.246
IVA Sobre lo Facturado	\$ 34.666.540
TOTAL DESCUENTOS	\$ 132.280.219,15
VALOR TOTAL DEL PAGO	1.447.480.100
TOTAL PAGADO A CONTRATISTA	\$ 1.315.199.880,85

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

[Handwritten signature]

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

29 OCT 2022
ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

305

Dentro de las carpetas contractuales no reposa el acta final ni el acta de liquidación, la cual debe de constituirse, tal como lo establece el manual de contratación de la entidad.

MANUALES:

- ✓ Manual de procesos adoptado mediante el decreto 078 del 21 de noviembre de 2014 (desactualizado)
- ✓ Manual de contratación adoptado mediante decreto 089 del 15 de noviembre de 2017
- ✓ Mapa de riesgos por procesos: no se evidencia
- ✓ Mapa de riesgos corrupción 2021: se evidencia la existencia del mapa de riesgos, donde se establece tres riesgos del proceso de contratación

2.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 01

CRITERIO

1. Decreto 1082 de 2015_Artículo 2.2.1.2.5.3 señaló que "Las Entidades Estatales deben contar con un manual de contratación el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente en el término de seis (6) meses contados a partir de la expedición del presente decreto"
2. LEY 734 DE 2002, MODIFICADA POR LA LEY 1952 DE 2019, en el ARTICULO **38**. Numeral 1. Manual de contratación de la Alcaldía de Suarez Tolima, adoptado mediante Decreto 089 del 15 de noviembre de 2017

CONDICIÓN

El Municipio de Villarrica Tolima, cuenta con un manual de contratación adoptado mediante Decreto 089 del 15 de noviembre de 2017, el cual se encuentra desactualizado, siendo este una guía o herramienta para la ejecución de la contratación en el Municipio, para un adecuado desarrollo de la gestión contractual y de cada una de las etapas de los procesos de selección adelantados por la Administración, enmarcado en la normatividad, consagrado en la ley 80 de 1993 y demás normas que regulan la materia.

Lo anterior fue constatado en la documentación revisada en el desarrollo de la Auditoria de Cumplimiento a los recursos del crédito de la vigencia 2021.

CAUSA

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

305

Esta situación obedece a falta de aplicación de controles de documentos o manuales con los que deben contar la administración municipal para el desarrollo de su actividad contractual.

EFFECTO

La anterior situación pone en riesgo a la administración municipal en el incumplimiento de su objeto misional.

La entidad se puede ver inmersa en incurrir en irregularidades en el proceso contractual.

2.2. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 02

Criterio

- ✓ Artículo 268 Numeral 6 de la CPC; Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado.
- ✓ Decreto 1499 de 2015 MIPG, El Modelo Integrado de Planeación y Gestión

CONDICIÓN:

De acuerdo a la evaluación efectuada, la Contraloría Departamental del Tolima, conceptúa sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la guía de auditoría territorial en el marco de las normas internacionales de auditoría ISSAI y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se tiene que la alcaldía de Villarrica cuenta con el Manual de procesos y procedimientos adoptado mediante Decreto 078 del 21 de noviembre de 2014, el cual ya está desactualizado y a la vez no ha construido mapa de riesgos por procesos como tampoco ha implementado controles para mitigar los posibles riesgos, determinando que el control fiscal interno es deficiente.

CAUSA:

- Por desconocimiento y aplicación de las normas.
- Falta de seguimiento a los procesos de la entidad.
- Falta de evaluaciones periódicas y continuas a las actividades desarrolladas en cada proceso.

EFFECTO:

- Deficiencia en la mejora continua por la carencia de herramientas que le permitan medir el cumplimiento de las metas establecidas y los objetivos trazados en los planes institucionales.

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

Handwritten signature

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	REGISTRO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO MODALIDAD ABREVIADA INFORME DEFINITIVO		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-36	Versión: 01

21 OCT. 2022

305

- Riesgos de fraude y corrupción al no tener establecidos mapas de riesgos y controles establecidos.

Es importante resaltar que el contrato de empréstito fue auditado en esta vigencia por este ente de control en la auditoria de cumplimiento vigencia 2021.

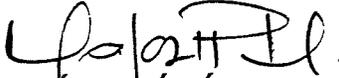
1. CUADRO DE HALLAZGOS

N°	Incidencia de los Hallazgos							
	Fiscal	Cuantía	Beneficio	Cuantía	Disciplinario	Penal	Sancionatorio	Pag.
1								21
2								22
Total								

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima



MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS
Contralora Auxiliar



JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTE
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

JOHN EDISON SANCHEZ G.

JOHN EDISON SANCHEZ GIRALDO
Auditor De Apoyo



MARIA DEL ROCIO OSPINA SANCHEZ
Líder de Auditoria

Aprobado el 13 de septiembre de 2022 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.